



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: YULI CIRLEY HERRERA COY
DEMANDADO: JOSÉ MARINO VIDAL LEÓN
RADICACION: 2016-00021

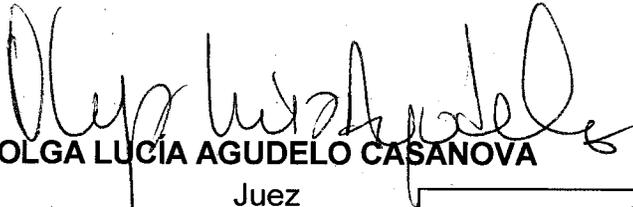
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de enero de 2.020. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta (30) de enero de dos mil veinte (2.020)

No se da trámite a la solicitud realizada por el apoderado de la parte actora vista a folios 225 al 226, relacionada con el descuento por parte de COLPENSIONES de la cuota alimentaria de la nómina del demandado, toda vez que mediante auto del 04 de diciembre de 2019 se ordenó oficiarse al Pagador de COLPENSIONES a fin de que realice el descuento solicitado, lo cual fue comunicado mediante oficio No. 2998 del 12 de diciembre de 2019; por tanto estese a lo allí resuelto.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

NB


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>005</u> del <u>31 ENE 2020</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria